



MENDOZA, **21 ABR 2014**

VISTO:

El EXP-FOD N°: 02905/2014, en el que se tramita la prórroga de la designación del **Od. José Javier Martín PEÑA**, como **COORDINADOR del Área de Gestión de Coordinación Estudiantil** de la Facultad de Odontología,

y

CONSIDERANDO:

Que el Área de referencia fue oportunamente creada mediante Resolución N° 093/2011-CD, atento a lo dispuesto por Ordenanza N° 084/04-CS y su modificatoria 031/05-R, ratificada por Resolución N° 513/05-CS;

Que a fs. 5 obra la Declaración Jurada de Cargos del Od. PEÑA, no existiendo incompatibilidad con el cargo que desempeña en esta Unidad Académica;

Que a fs. 4 consta el informe de la Dirección de Personal y a fs. 6, la certificación e imputación presupuestaria correspondiente;

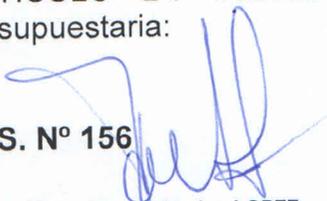
Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en su sesión de fecha 25 de marzo ppdo y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

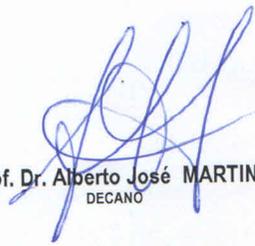
ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación, a partir del 1° de abril y hasta el 31 de agosto de 2014, al **Od. José Javier Martín PEÑA (DNI. 24.740.349 – LP.: 26790)** como Coordinador del **Área de Gestión de Coordinación Estudiantil** de la Facultad de Odontología, en una Categoría A Tiempo Parcial.

ARTICULO 2°.- Afectar el presente gasto a la siguiente imputación presupuestaria:

RES. N° 156


Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Od. Edgardo BOERO LOPEZ
SECRETARIO ASUNTOS ESTUDIANTILES


Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO

Fem.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

FO
FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

2014
AÑO DE HOMENAJE AL
ALTE. GUILLERMO BROWN
EN EL BICENTENARIO DEL
COMBATE NAVAL DE MONTEVIDEO

Dependencia o Apartado	Subdependencia	Fuente Financiam	Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Finalidad	Función	Participac. Porcentual
06	00	11	25	01	00	99	00	03	04	
TOTAL DE LA DISTRIBUCIÓN PROGRAMÁTICA										100 %

Clasificación	Código	Descripción
Finalidad	3	Servicios Sociales
Función	4	Educación y Cultura
Jurisdicción	70	Ministerio de Cultura y Educ.
Cód. Presup. Univ.	811	Universidad Nacional de Cuyo
Apartado	06	Facultad de Odontología
Inciso	1	Gastos en Personal
Partida Principal	2	Personal Temporario
Partida Parcial	1	Retribución que hace al cargo
Escalafón	666	COORDINADOR FACULTAD – A TIEMPO PARCIAL Área de Gestión de Coordinación Estudiantil

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION Nº 156

F.O
Fem.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Edgardo BOERO LOPEZ
SECRETARIO ASUNTOS ESTUDIANTILES

Prof. Dr. Alberto José MARTIN
DECANO

Fem.